

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Postigo de San Martín, n.º 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 20 de Diciembre de 1864.

PROVINCIAL.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 142. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 148.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 195

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

LA RENOVACION DEL MINISTERIO.

Nos encontramos, al parecer, después de tantos días de incertidumbre y amargura, en la misma situación en que nos hallábamos antes de que ocurriera la crisis. Después de haberse combinado y revuelto los nombres de la mayor parte de las personas que representan en segunda línea las divergentes aspiraciones de las interminables fracciones conservadoras, ha vuelto el ministerio de los goces del moderantismo á obtener la dirección de los negocios públicos, que aun no había definitivamente abandonado.

Pero ya lo hemos dicho, la situación de hoy no es igual á la de hace cinco ó seis días, mas que aparentemente. El ministerio presidido por el general Narvaez se encontraba en una situación angustiosísima. Las intrigas le contrariaban y se oponían á la marcha desembarazada de su existencia; su Parlamento, cuya mayoría se componía de fracciones enemigas y cuya avencencia perpetua es punto menos que imposible, le amenazaba; las cuestiones de Santo Domingo, del Perú, del reconocimiento de Italia, de Méjico y todas las complicaciones exteriores le cercaban y estrechaban; y sobre todas estas cuestiones la de Hacienda le abrumaba, le tenía embargada la respiración por falta de atmósfera y en completa imposibilidad de poder salir adelante por su absoluta falta de recursos. Esta era la situación de ayer. ¿Cuál es la de hoy? ¿Ha mejorado por ventura? Todo menos que eso, su posición es y tiene que ser mas precaria todavía, y si hace seis días no pudo resistir á tantos elementos como se desencadenaban contra él, profundamente quebrantado por la crisis como se encuentra hoy y habiendo tenido que confesar terminantemente su impotencia, careciendo de toda clase de prestigio, hasta de la posibilidad de fingir una seguridad que ha significado oficialmente que no tiene, el Ministerio se encuentra actualmente en unas circunstancias aun mas aflicidas que las del día en que se determinó hacer pública la crisis.

Las malas influencias que se oponían á su continuación en el mando, no han quedado mas que humilladas, pero no vencidas; y la prueba terminante de ello es que no han sido separadas. La rabia, el encono, la sed de venganza se habrán poseído de ellas, y siendo gentes que ni olvidan, ni perdonan, ni reparan en medios, han de combatir el restaurado gabinete con un odio tan tremendo, con tan implacable encono y, alocados por la experiencia, con tan refinada astucia, que este no pueda verse desembarazado un solo momento y tenga que sucumbir al cabo aprisionado en las redes de hipócritas y enmarañadas maquinaciones y silvado por la opinión que le acusará finalmente de haber tenido un movimiento de independencia, para doblar luego la cerviz al yugo de una ignominiosa coyunda. Las tempestades parlamentarias iban á ser gravísimas; pero el exámen de los sucesos que han motivado la crisis y la hasta hoy, desconocida transacción que la ha desenlazado momentáneamente, han de hacerlos tan escandalosas, han de dar lugar á que las decisiones se ahonden tanto y el ensañamiento sea tan grande, que se haga imposible la existencia de las Cortes ó la del Gabinete. Las cuestiones exteriores han de venir naturalmente al debate con esta ocasion. La de Santo Domingo, tan enlazada con la crisis, ha de dar lugar á recriminaciones de tal índole dentro y fuera del Parlamento, que no será posible que consideración ninguna de patriotismo las contenga, mucho menos cuando la actitud provocadora que ha tenido á bien adoptar la Inglaterra, se acabará con sobrado fundamento, á la vacilación y á las contemplaciones del Gobierno. El no reconocimiento del reino de Italia, y el reconocimiento del imperio de Méjico, vendrán á confirmar los cargos que en este sentido tendrá que escuchar en silencio, porque es imposible que encuentre ninguna, especioso sofisma que pueda cobonestar la conducta que ha observado en estos dos asuntos; y la inapititud y falta de energía, con que ha conducido la cuestión del Perú, vendrá á poner la última piedra en este edificio de incontestables cargos, bajo cuya enorme pesadumbre ha de quedar sepultada para siempre la reputación de los renovados consejeros de la Corona. Y en cuanto á la cuestión de Hacienda ¿qué hemos de decir? Si hace seis días le abogaba esta cuestión cómo ha de encontrar hoy los recursos necesarios para dominarla? La primera necesidad que para conseguirlo tenía que satisfacer el gobierno, era la de tener crédito. Si antes no le hallaba ni aun recurriendo á mezquinas demandas, á la petición de vergonzosas

limosnas ante los hombres de negocios, cómo ha de obtenerlo ahora, cuando el crédito, es tan suspicaz y el Gabinete ha declarado terminante lo angustioso de su situación y la falta de medios para responder á las obligaciones contraídas y á las que tenga necesidad de contraer? Es imposible, no solo no puede obtener crédito, sino que si alguna esperanza abrigaba de alcanzarlo antes de la crisis, tiene que renunciar á ella por completo. Llame, sino, á las puertas que encontrara mas propicias antes de este suceso, y verá como las encuentra herméticamente cerradas.

Véase, pues, cómo la situación en que actualmente se halla el ministerio es mucho mas angustiosa que la que imposibilitaba su acción antes de decidirse á resignar el cuidado de los negocios. Todas las causas que, según las noticias mas ó menos fundadas que circularon en estos días, dieron lugar á la crisis, no solo subsisten, sino que han adquirido un carácter mas profundo y radicalmente amenazador. La crisis, por el solo hecho de serlo, habria introducido desorganización y desconfianza; mucho mas tiene que haberla causado por los orígenes que se le asignan; y el porvenir reserva todavía nuevos y pavorosos problemas, que eran ya completamente ineludibles, y que no habra de ser esta la ocasion en que puedan eludirse; sino antes al contrario, en que aprémien mas cada vez y saliendo por completo á la superficie, en medio de la extraordinaria perturbación que atravesamos, reclamen la definitiva é inaplazable solución, que desde hace tanto tiempo se viene dejando de un día para otro.

¿Resistirá el Ministerio á tanto y tan desencadenado embate? Es incontestable que no; pero el peligro de este Ministerio nos tendria sin cuidado; lo que asusta á todos los hombres amantes de su Patria y de las instituciones que la rigen, son otros peligros.

¿Cómo podrán conjurarse estos? La Providencia es únicamente quien guarda el secreto. Acaso nos reserve días de prueba amarguísima, de tremenda expiación, horribles si; pero desgraciadamente necesarios para purgar nuestra atmósfera social y política de los miasmas inmundos que la infestan.

LA MASCARADA SIGUE.

¿Quién gobierna en España?

Hé aquí una pregunta á la que mas de la mitad de los españoles no podemos contestar. Y no es posible decir satisfactoriamente algo; porque los vientos que hoy soplan en las altas regiones de la política, son vientos encontrados; vientos preñados de tempestades; vientos que vienen desatando, desde 1856 á la fecha, todas esas escuelas vergonzantes que, apellidándose liberales hipócritamente, han traído á este desventurado país mas plagas, que las que á los egipcios atormentaron antes de la emigración del pueblo hebreo al desierto.

Hoy lo imprevisto es lo cierto, lo inverosímil lo verdadero, lo increíble lo exacto.

Epoca en la que hay algo de Bajo Imperio, en la que se comercia con el pudor político, en la que se adjudican las conciencias al mejor postor, en la que Sila no quiere parecer Sila, Mario se oculta en la sombra, y la cosa pública es un mercado escandaloso, en el que cuando no se vende, se cambia; un bazar iniciado en el que, quien no se prostituye, es tachado de cobarde, quien no reniega ve en lontananza la miseria; época feroz de desprestigio que conduce á la ruina, cubierta de leves flores que ocultan una tremenda sima; superficie plana, que forma la losa de una tumba sangrienta.

A esto hemos llegado después de 56 años de revolución: tal es la última conquista de la civilización en el país clasico de la libertad, en la patria de don Alonso el Sabio, en el gran pueblo adoptivo de Cristóbal Colon, en la nación indomable del 2 de mayo, después de una guerra de la independencia, después de otra guerra por la libertad.

Hombres de corazón de cieno, como repetiría el inmortal Espronceda, á vivir hoy; hombres de corazón de cieno y de alma menguada, desventuradas criaturas nacidas para el placer, organizaciones que solo pueden vivir en una atmósfera de sibiandismo, vencidos por sus apetitos, esclavos de sus pasiones, soberbios con los débiles, humildes con los altivos; sin espíritu, todo materia; ateos en religion, mortales por todo; *quorum deus venter est*, han creído que los partidos eran el agiotaje de la conciencia pública, el bolsín de la conciencia política, la careta de la conciencia religiosa, y atrevidos y famélicos han emigrado de partido en partido, han retrocedido de idea en idea, han retrogradado de etapa en etapa, para hacerse apóstoles fervientes de la idea muerta, para desenojar al abso-

lutismo que pasa, creando un absolutismo que nunca llega, para saludar á la reaccion que se aniquila, soñando en una creacion que no puede venir.

Milicianos nacionales después de realistas voluntarios, demagogos por distracción patriotas por cálculo, moderados por egoísmo hipócritas por conveniencia, su vida es la gradación de la apostasia, su móvil el juglarismo político, su descanso el lucro positivo que hincha el corazón ó llena el bolsillo.

Concedores del mundo y comprendiendo que el verdadero liberal ha de ser espartano y modesto en su vida, parece en sus aspiraciones, ejemplar en su conducta privada, han renegado pronto de sus propósitos de un día, porque han temido el martirio y se han echado en brazos del escándalo y el libertinaje, ostentando lujosos trenes debidos á la concusión, boato de principitos, á costa de la ruina nacional.

Y como si el pueblo fuese ciego y sordo, y como si Dios fuese una negación, y como si la pública vindicta estuviese colocada en el rango de los medrosos cuentos de niños, esos hombres, los moderados, los de los desfiladeros y las evoluciones, los del cambio perpetuo y la continua farsa, los demagogos de hace pocos años, los exaltados furiosos, los acomodaticios, los liberales con intermitencias, hoy apelan á la mas feroz de las hipocresías, á la doble hipocresía civil y religiosa, á esa hipocresía nauseabunda y repugnante que teme y pugna, que espera y rechaza, que visce careta liberal con antifaz realista.

Y el mundo político, á semejanza de una mascarada como nunca la pudo soñar Gayot, y la escena política, á semejanza de un estereoscopo mágico, dá constantemente una serie de comparsas sin rubor, caprichos inverosímiles, payasos cínicos cuyas muecas y cuyos gestos, cuyos saltos y cuyas acciones demuestran algo de locura, pero de esa locura monomaniaca, en la que se descubre una tendencia continua, teñida, tendencia que ruboriza, idea fija que hiela en las venas la sauge, idea y tendencia al utilitarismo, adoración al becerro de oro, humillación al dinero por el dinero, abandonando por inútiles la consecuencia y la honradez, la dignidad y el porvenir de la justicia.

Hé ahí lo que son esos emigrantes perpétuos de las regiones de la oposición á las del poder.

Hé ahí lo que ambicionan esos máscaras de la política.

Hé ahí el afán perenne de los aduladores de todas las fortunas, de los que han doblado la rodilla á Riego como á Calomarde, á Martínez de la Rosa como á Mendizábal, á Toreno como á Espartero, á Narvaez como á Brabo Murillo, á Sartorius como á O'Donnell, á Nocedal como á Istúriz, á Arrazola como á Gonzalez Brabo.

Hé ahí la imperfecta semblanza de los moderados, cuya mascarada toca á su término, cuyo martes de Carnaval va escapándose hora por hora, minuto por minuto, segundo por segundo; cuyo Miércoles de Ceniza se acerca, llevando por todo signo de descanso de la bacanal moderada, un lema poderoso, la palabra retraimiento.

Rotos, desunidos, dispersos, ajados los trajes, en pedazos las caretas, ébrios de poder, convidados del festín de Baltasar, no ven el Manne Thecel Phares que se dibuja con caracteres de fuego, en el muro del presupuesto, minado por la bancarrota que mata poco á poco el crédito; y locos y desatentados buscan la fórmula de su salvación en el panteísmo político del que se retiran con asco y con miedo los que aun tienen noble el corazón, grande el alma, enérgica, para el bien, la voluntad.

Han sembrado vientos y recojen tempestades.

Nos han eliminado del poder con un odio fanático y hoy nos increpan porque no autorizamos sus saturnales, porque no votamos con ellos, para que sigan derroches como el de Santo Domingo, escandalos como la multiplicación de conventos de monjas, á costa del pueblo.

Y, solos hoy, del seno de sus Congresos sale la oposición que los mata; de la elección para candidatos, arrancan esas renchillas sangrientas que tornan en desconocidos á los aliados, en enemigos á los amigos, en adversarios á los compadres.

A la vista de tanta miseria, ante tal corrupción política, ¿qué nos queda á nosotros los progresistas?

Lo que siempre hemos dicho.

Lo que practicamos felizmente.

Cruzarnos de brazos y contemplando friamente el espectáculo, exclamar:

Siga la broma, continúe la mascarada.

Es necesario no detenerse en el camino emprendido. Suponiendo que en la solución de la crisis no haya sido el Ministerio quien cediera, quien se humillara, quien se contradijera, debe mostrar con actos que algo mas que el ansia de ser poder le ha obligado á permanecer al frente de los negocios públicos.

Incomoda y complica la situación de España, la cuestión de Santo Domingo.

Deséala de mano, abandonando de una vez aquella tierra inhospitalaria. Todo lo más que puede consentirse es mantener la capital y el puerto de Samaná.

Miren los que, al parecer, nos gobiernan, que tras de Santo Domingo puede ocurrir algun conflicto en Puerto-Rico y tras de Puerto-Rico en Cuba.

Alguna proclama subversiva ha circulado ya en la primera de dichas islas, y el Gobierno, que estará al tanto del negocio, no debe dormirse en las pajas.

No sea cosa de que el diputado Mazo venga á tener razón. Sabido es que dicho señor hacia ciertas comparaciones entre dos reinados; comparaciones que no queremos recordar.

Incomoda tambien que la monja y el fraile y el obispo tomen cartas en el asunto.

Pues la monja á Roma, que la llama el Santo Padre, y justo es que obedezca.

El fraile á Cuba; que allí tiene la que fué su diócesis. Ya que cobra seis mil duros anuales de cesantía (la mayor que hay en España) presale algun servicio, y gane el pan con el sudor de su rostro.

El obispo á su catedral, y vigílesele mucho para que de ella no salga. En Madrid no necesitamos de otros obispos que del auxiliar.

Incomoda la cuestión de Italia.

Reconozcáse cuanto antes el nuevo reino; ajústese en cambio un buen tratado de comercio, y... ¿que rabien los neos. Al fin y al cabo, como decía Villergas,

Los realistas y masones

Oyen las excomuniones,

Como quien oye llover.

Incomoda Meneses...

Que no se sienta.

Incomoda algun amigo de Meneses...

Evitar que incomode.

Don Ramon; obras son amores y no buenas razones.

Los pueblos de esta provincia que tenían los fondos municipales en billetes del Banco, acuden al Gobierno pidiendo autorización para venderlos con quebranto. Apuradillo es el caso, porque el cambio se halla á 5 y 6 por 100 de pérdida para los billetes.

Anoche habrán quedado designados por el Consejo de Ministros los candidatos para la presidencia de ambos Cuerpos colegisladores.

No sabemos aun quienes son, ni nos importan mucho.

Nos parece que al país le sucederá otro tanto.

Se han salvado la situación y la Patria, y no hay que volver á hablar de la cuestión de Santo Domingo, puesto que ya contamos con la importante resolución de haber sido señalado al cargo de gobernador superior civil de Santo Domingo el sueldo anual de 25.000 pesos fuertes durante las circunstancias excepcionales de la isla, y siempre que se ejerza por un teniente general, y á él vaya anejo el de general en jefe del ejército de operaciones.

¿Qué mas hace falta? ¿No pueden darse por satisfechos ya todos nuestros hermanos del ejército expedicionario. Casi podria repetirse en vista de esta determinación tan profunda aquella frase conceptuosa: «se acabó la guerra.»

Los periódicos que hemos recibido de provincias y que se ocupan de la última crisis, nos hacen ver que nada supieron de ella hasta que el correo les llevó la noticia con algun retraso: es decir, que nada se les adelantó por el telégrafo: en cambio, en el instante en que el general Narvaez se volvió á encargar del ministerio, el telégrafo le anunció á las provincias. Con esto se ha conseguido que, mientras para nosotros ha habido cuatro días de crisis, para los de fuera de Madrid no ha habido mas que uno, y para otros tal vez ninguno, pues habrá localidad en que el parte se recibiría antes que llegaran los periódicos y cartas anunciando la caída del ministerio.

Esto significa prevision, pero de mal género; porque habiéndose tenido que preterir interrupciones telegráficas, se ha dado lugar á quejas y aun á sospechas de ocurrir algo grave, cuyo conocimiento se queria evitar; y en efecto, grave era la situación que se atravesaba en los

días tan infelices que han transcurrido, y mas que grave, vergonzoso para nuestra nación, que no es acreedora á que se repitan semejantes escenas.

Creemos que toda España tiene interés y muy grande, en conocer hasta los menores detalles del estado de su política, y además de esto, un indisputable derecho á que nunca se le oculta la verdad.

No sin sorpresa hemos leído en *La Correspondencia*:

«A consecuencia del servicio prestado por el cuerpo de telegrafos en las últimas elecciones de diputados, S. M. ha nombrado comodador de número de la real orden de Isabel la Católica al inspector jefe de servicio don Francisco Dolz del Castellar.»

Nada tenemos que decir de la condecoración concedida al señor Dolz del Castellar, á quien consideramos digno de tal merecimiento, aunque no le conocemos; pero lo que nos extraña y no podrá menos de extrañar á cualquiera, es el pretexto que se ha tomado. ¿Qué clase de servicios ha prestado el cuerpo de telegrafistas? Nosotros no dudamos que el telégrafo ha funcionado con exceso en favor de la *influencia moral*; pero aparte de que ese servicio es justamente la obligación de los empleados en telegrafos, ya que se queria recompensar á alguien, á nadie mejor que á estos pudo agradecer el Gobierno, ya que ellos solos habrían sufrido las consecuencias de cualquier defecto que en el servicio se hubiera notado.

Esto, sin embargo, no nos interesa, y lo que únicamente tratamos de censurar, es que el motivo de la condecoración sea un servicio prestado con ocasion de las elecciones, y que siendo de aquellos que tienen un carácter privado, que solo puede agradecer un partido, se recompense como si hubiera sido hecho en interés general. Bien es verdad que lo mismo sucede en todo, y ya sabemos que los moderados no son parcos en corresponder á quien les sirve bien, aunque no sirva á la nación.

Los periódicos franceses traen hoy mas detalladas las últimas noticias que sobre el Perú adelantó el telégrafo.

Los Estados del Sud América, que hasta ahora han enviado representantes al Congreso de Lima, son: la confederación Argentina, Bolivia, los Estados Unidos de Colombia, Chile, el Ecuador, el Perú y Venezuela.

La nota de este Congreso enviada al general Pinzon tenia por objeto, según se dijo, intimarle á que abandonase las islas Chinchas, apoyándose en el gabinete de Madrid, habia desaprobado la ocupación de dichas islas y en que los acontecimientos posteriores no podían imputarse al gobierno peruano, no habiendo, por tanto, razon alguna que justificase la ocupación.

El Congreso declaraba además en este despacho que consideraba la cuestión pendiente como continental, y que las repúblicas que tienen en él representantes se consideran solidarias para tomar las medidas indispensables á la defensa de los intereses americanos.

El general Pinzon se limitó á decir en su respuesta que no podia acceder á la intimación hecha, porque le faltaban instrucciones del gobierno español.

Se asegura que obra en poder del señor Istúriz una carta que viene á echar por tierra cuanto ayer se dijo respecto á que el General Narvaez en nada ha modificado, al volver al ministerio, los propósitos que abrigaba antes de la última crisis.

Si la version es exacta, claro es que el duque de Valencia no ha conseguido que triunfe su política en absoluto; pero ¿quién repara en escrúpulos de monja, cuando se trata de hacer la felicidad del país?

¡Oh, eucanto irresistible de una poltrona!

Nuestro apreciable colega *La Política* sospecha que hemos pretendido meter miedo al decir que nos parecía *temprano* para que, con ocasion de las circunstancias difíciles que hemos atravesado, se llamase á Madrid al duque de la Victoria.

Como nosotros no somos asustadizos, rara vez nos valemos de cierta clase de recursos. Otra cosa es que, apelando simplemente á la memoria, recordemos los momentos en que se han solicitado con empeño los servicios del héroe de Luchana. Y como en estos últimos días no pensáramos que el estado de las cosas era tan crítico como en el año 1854, por ejemplo, de aquí que el rumor de la llamada le tuviese nos por *prematuro*, cuando menos. Lo preciso es que no se apele á su hidalgía, que no se solicite su prestigio cuando sea *tarde*.

Creemos que nuestro ilustrado cofrade debe persuadirse de la sinceridad de cuanto decimos.

Leemos en nuestro apreciable colega La Soberania Nacional:

Segun cartas de personas bien informadas, parece que se ha descubierto una conspiracion absolutista en el Maestrazgo.

Su salir garantas de la noticia, deseariamos, a ser cierto el hecho, nos diesen datos los diarios misteriales, por los que viviemos en conocimiento de las pretensiones de los conjurados y bandera que iban a levantar.

Si tendremos muy pronto alguna intencion como la de San Carlos de la Rapita?

Elo dirá.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 17 de Diciembre de 1864.

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio: continúa preocupando al público barcelonés la vista de la causa llamada Fontanellas. El señor Caso, defensor del preso Claudio F. ha hablado durante tres sesiones del tribunal, y si he de decir la verdad a pesar de su aplomo, no obstante sus dotes oratorias, lejos de ganar la opinion pública en favor de su cliente, no ha hecho mas que empeorar su causa.

El señor fiscal cuya voz es de tan corta extension, que apenas se percibe a la mas pequeña distancia ha hecho ver varias inexactitudes en las citas del señor Caso, ha censurado la conducta observada por la defensa fuera del tribunal, y en fin, ya llevando a los animos la conviccion de que en el asunto de que se tratan juegan intereses de diverso genero. Y digo que ya llevando, porque todavia, y hoy es el tercer dia que habla, no ha concluido su discurso, cuyo final promete ser mas interesante que todo lo demás si salen ciertos los rumores que circulan de hallarse dispuesto a concluir su peroracion haciendo cargos gravísimos a algunos ex-ministros por la parte oficial o a menos oficiosa que han tomado en este negocio.

Como despues tienen todavia que hablar el abogado Ventosa y algun otro, se haria bastante si antes de Navidad se da por terminada esta interesante vista.

La repentina crisis ministerial ha venido a distraer algun tanto al público de la cuestion Fontanellas; y no se crea, al expresarme en estos términos, que Barcelona muestre poca atencion a la cosa pública, sino que está todo el mundo tan convencido de que nada adelantará en bien ni en mal con un simple cambio de ministerio, cree todo el mundo tan intimamente con todo, y a pesar de todo, sobrentendra algun acontecimiento que cambie radicalmente el estado de las cosas, que solo como mera curiosidad, pero con la mayor indiferencia, se oye hablar de crisis ministeriales.

Sin embargo, para que se vea a qué tiempos hemos llegado y la poca confianza que tiene entre la gente de dinero el partido moderado, representado por su jefe el general Narvaez, debo decir que a la sola noticia de haber hecho dimision, subieron los fondos públicos de un cuarto a un medio y hasta a un uno por ciento.

Esta subida con todo no duró mucho; cuando se supo que habia sido el marqués de Novaliches encargado de formar el nuevo Gabinete volvieron al estado anterior. Sin duda los bolistas creian que quitado Narvaez era consiguiente su reemplazo por otros hombres de ideas mas liberales; no contaban los cándidos con que se puede cambiar de personas, pero no de cosas. El pueblo, en general, no ha dado de esa opinion, asi es que nada se ha notado que signifcase otra cosa que la conviccion, cada vez mas profunda y mas general de que nos acercamos al verdadero fin de la crisis a pasos agigantados. Cuál sea ese fin está en la conciencia de todos y todos se lo dicen al oido; pero nadie indica el medio de llegar a él.

Los mas previos, los mismos que con esa conducta han contribuido de largos años atrás, a producir el estado actual de cosas, dicen a cualquiera que quiere oírlos, que no hay otra solucion que un ministerio progresista; pero los progresistas nos reimos de ese llamamiento tardío a lo que ellos quieren calificar de patriotismo y nos encojemos de hombros, y contestamos que todavia no ha llegado nuestra vez. Cuando llegue, acaso sea demasiado tarde; pero que lo hemos de hacer! hay personas que tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.

Si el nombramiento de un ministerio Novaliches causaba tisa, un ministerio Isturiz es segun el telégrafo, el que tendremos, causa lastima y lastima doble; por una parte inspira compasion una reina que tiene que acudir en vísperas de abrirse una nueva legislatura a un ministerio de transicion que nada significa; por otra, causa lastima ese pobre anciano destinado al parecer a dar el golpe de gracia a un partido a quien sacrificó todo lo que el hombre público puede sacrificar, su honradez politica.

Ha llegado a esta corte nuestro distinguido amigo el eminente orador don Justiano Olázaga.

A pesar de que algunos periódicos lo niegan, corre con mucha insistencia la noticia de que el rey vá a emprender un viaje.

Anoche se reunió el Consejo de ministros en casa de su presidente el duque de Valencia.

Los tres dibujos de Clurriugera representando otros tantos retablos de la antigua iglesia de los Basiliós, que segun dijimos habian sido ofrecidos en venta a la Academia de San Fernando, serán al fin adquiridos por dicha corporacion, en la cantidad de 10.000 rs. segun parece.

Uno de los dos aspirantes a la pension para estudiar el grabado en el extranjero se ha retirado, quedando solo el señor Franch que tomó parte en la última oposicion, obteniendo una censura muy favorable.

Han sido nombrados médicos numerarios de la seccion de higiene de Madrid don Miguel de Caliz y don Dámaso Planillo.

El 13 del mes próximo quedará cerrada la exposicion de Bellas Artes por diez dias, durante los cuales el jurado hará la calificación de las obras y distribuirá los premios. Despues volverá a abrirse al público la exposicion con los premios que se acuerden.

Leemos en un periódico de Barcelona del 17.

Anoche se observaba gran movimiento en el Bolsin de nuestra plaza con respecto al consolidado, sucediéndose las noticias, mas ó menos verosímiles, como suele suceder en los dias de crisis ministeriales; habiéndose observado que en los momentos que llegó a tomar cierta consistencia el rumor de que habian sido llamados por el jefe del Estado algunos progresistas notables, incluso el general Espartero, renacia la confianza, y subian los valores. Como es indudable que, por lo general, la Bolsa suele ser el vivo reflejo de la opinion pública ilustrada, creemos que este hecho, perfectamente cierto, merece ser conocido, limitándonos por nuestra parte a consignarlo sin comentarios de ninguna clase.

Han sido suspendidos de sus cargos los tenientes de alcaldes de Orihuela, señores Maceres y Lixon, sustituyéndolos los señores Lorente y Garriga.

Se ha repartido la primera entrega de la obra que con el título de Hijos ilustres de Asturias, acaba de escribir el conocido escritor D. Manuel Gonzalez Llana.

El dia 22 del actual se abrirán las Córtes, verificándose sesion régia en el Senado, donde S. M. pronunciará el discurso de apertura.

Para el dia 26 del corriente está anunciada la segunda subasta de 15.000 armas de la industria particular armara nacional, que tendrá lugar en la Direccion general de artilleria. El pliego de condiciones se ha publicado en la Gaceta del 13 del corriente.

Hasta el dia de hoy se han presentado 330 actas en la secretaria del Congreso.

Para esclarecer las graves cuestiones relativas a la aclimatacion del hombre, acaba de nombrar una comision la sociedad de antropología de Paris.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de la ciudad de Lugo, con el sueldo anual de 16.000 rs. don Rafael Luque y Lubian.

Ha sido habilitada la aduana de Rosas para la importacion de azufre, con destino a la estirpacion del oidium.

De Puerto-Rico nos dicen por la via de Inglaterra que nuestras tropas de Santo Domingo se habian reconcentrado por efecto de las enfermedades en Montecristi y en la capital, abandonando los puntos menos salubres de la isla.

Además de las graves cuestiones en que se ocupa la Diputacion provincial en las sesiones que celebra, de las que ya hemos hablado, no descuida la no menos importante para adoptar los medios de combatir la langosta en el estado actual, é sea en el de canuto.

Al terminar la cuarta semana del mes de Noviembre existian en la Caja de depósitos en efecto de la Deuda y del Tesoro 2.767.142.542'16 rs. y con billetes nominativos de la central 452.180.000 rs.

Hemos visto el prospecto de un nuevo periódico politico, bilingüe, de la tarde, que empezará a ver la luz el 2 del próximo Enero. Dicho periódico se publicará en Español y francés, y se llamará el Internacional.

Un periódico dice que los Estados-Unidos han reconocido como beligerantes a los rebeldes de Santo Domingo.

Ha sido aprobada de Real orden una propuesta de 96 sargentos segundos para primeros por antigüedad.

Se ha elevado a la aprobacion del ministerio de la Gobernacion un proyecto de pedestal y estatua del célebre pintor Diego Velazquez, que el Ayuntamiento de esta capital trata de hacer construir y colocar a uno de los lados de la puerta del Museo nacional de pinturas, haciendo pendant a la de Murillo, que será colocada al otro lado.

Hoy debe reunirse la mayoría de los diputados en el Congreso, asistiendo los señores ministros que han sido elegidos diputados, los cuales son los señores Benavides, Gonzalez Brabo y Barzanallana. Esa reunion tiene por objeto acordar la eleccion la mesa.

Parece que por la Direccion general de caballeria se facilitarán a la de la cria caballar sobre ciento diez a ciento veinte caballos sementales de las mejores castas del reino, y que podrán hacer la cubricion del año próximo venidero.

El jurado de la Exposicion de Bellas-Artes, por indicacion del señor Ponte, segun parece, va a remitir a cada periódico una tarjeta personal para que uno de sus redactores pueda ir a las horas ordinarias ó extraordinarias que guste de día, por supuesto, a ver y estudiar con toda comodidad las obras presentadas. A fin de que puedan hacer la critica de las mismas.

Don Juan Brabo Murillo ha publicado un nuevo y muy breve folleto que ha salido ayer a luz con el título de Pasidula del opúsculo sobre amortizables y certificados y exhortacion a mis amigos políticos, cuyo objeto es exponer los motivos y razones que le estimularon a publicar el anterior y manifestar a sus amigos políticos cual es la linea de conducta politica que está decidido a seguir, exhortándoles a que sigan la misma. Se halla de venta en las principales librerías de Madrid.

Por Real decreto, fecha 14 del actual, se declara cesante a don Gabriel Estrella, fiscal de novelas en Madrid.

En circular dirigida a los gobernadores de provincia, ampliando la Real orden de 13 de Setiembre de 1859, en que se dictaron reglas para la conversion en títulos al portador de las inscripciones intrasfe-

ribles correspondientes del caudal de propios de los pueblos, se dispone:

1.º Que prévia la instruccion del oportuno expediente, con sujecion a lo que determinan las Reales órdenes de 13 de Setiembre de 1839 y 5 de Noviembre de 1862, se autorice a los ayuntamientos que lo soliciten para la conversion en títulos al portador de las inscripciones intrasferibles que tengan en su poder, ó que se les entreguen en equivalencia del 80 por 100 de sus propios y comunes enagenados con arreglo a la ley de 1.º de Mayo de 1835.

2.º Que una vez realizada la conversion, se consignen los títulos en la Caja general de depósitos ó en la cursal de la provincia respectiva, de donde se extraerán a medida que sean necesarios fondos para cubrir los divididos, atenciones, ó servicios a que estuvieren destinados.

3.º Que la enagenacion de los títulos se ha de hacer siempre por medio de un agente de bolsa autorizado.

4.º Que los gobernadores, como jefes superiores de la administracion en las provincias, oyendo a los respectivos Consejos, dicten bajo su responsabilidad las disposiciones convenientes, tanto para que no se distraigan en otro objeto los productos de dichos títulos, como para que se observen las reglas de contabilidad establecidas, interviniendo siempre que lo estimen oportuno en cuantas operaciones se practiquen por los ayuntamientos relativamente al manejo de dichos fondos.

Por Real orden, fecha 17 del corriente, refrendada por el Sr. Barzanallana, se determina el interés que en lo sucesivo han de reducir los capitales impuestos desde el expresado día en la Caja de Depósitos, que será en esta proporcion:

Uno por ciento a cuentas corrientes, y los depósitos al contado.

Dos idem a los de aviso de 15 dias.

Tres idem a los depósitos necesarios.

Cuatro idem a los de aviso de 30 dias.

Cinco idem a los de 60 dias.

Seis idem a los de 90 dias.

Ocho idem a los de plazo fijo de cuatro a nueve meses.

Nueve idem idem a los plazos de nueve meses a un año.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado al Director general del registro de la Propiedad, una Real orden en la que se dispone que para que tenga efecto lo dispuesto en el art. 250 de la ley Hipotecaria, los interesados en las cancelaciones que no quieran quedar privados del título original en cuya virtud se verifique aquellas, podrán cuando esto sea escritura pública presentarlo acompañado de una copia en papel comun, firmada por los interesados, la cual se cotejará por el Registrador, que pondrá en ella con media firma y el sello del Registro «Conforme con su original», y quedará archivada, devolviéndose este al que lo haya presentado; y así hecho el registro, se pondrá en ámbos ejemplares la nota de «Registrado», tambien con media firma y sello, y se añade que esta disposicion podrá aplicarse a los casos analogos que bayan ocurrido hasta el presente si los interesados quieren retirar los títulos originales que quedaron archivados en las oficinas del Registro.

El Ministerio Narvaez, nuevo Lázar, se ha levantado de su tumba, cuando todo el mundo creia que su cadáver estaba ya en estado de descomposicion. El asombro de las gentes es grande; los unionistas ponen el grito en el cielo; los reaccionarios se mojan del sistema representativo. En cambio nosotros continuaremos arma al brazo, sin hacernos cómplices del bastardeamiento de las instituciones constitucionales.

CORREO EXTRANJERO.

Segun cartas de Viena, parece que la candidatura del duque de Augustemburgo, principia a ser mirada con benevolencia por el gobierno, el cual, segun se decía, habia enviado emisarios secretos al principe invitándole a permanecer en Kiel y aceptar los homenajes de los pueblos. Lo cierto es que, las felicitaciones y los discursos que se pronuncian en favor del duque, están sometidos a la censura de un comisario civil austriaco el cual deja obrar a las comisiones y al duque con entera libertad, lo que viene a corroborar los rumores que hemos consignado; presentando con todas las apariencias de probabilidad lo que de público se dice, y es, que en la ciudad de Kiel se establecerá el gobierno provisional de los Ducados. Esta noticia que, como llevamos dicho, emana de la capital del Austria, está en contradiccion con lo que nos ha dicho la prensa extranjera en estos últimos dias, pues como saben nuestros lectores, Prusia apoyada por el gabinete de San Petersburgo trata de jugarla de puño al Austria y al duque de Augustemburgo habiendo llegado el despacho de M. de Bismark hasta prohibir a los funcionarios del Holstein mantener relaciones con el duque de Augustemburgo, ni tomar parte en demostraciones hechas en su favor.

La cuestion de los Ducados está muy embrollada hemos dicho mil veces, mientras ciertos órganos de la reaccion cantaban victoria glorificando la politica del rey Guillermo, y hoy los sucesos vienen a darnos razon, demostrando el dualismo que reina entre los gabinetes de Berlin y Viena, el cual ha tomado un aspecto de tirantéz mas marcado desde que Prusia ha entrado en negociaciones con la Francia, sobre una estacion naval que sería cedida a esta última, así como algunos criaderos de hulla.

Segun nuestras noticias, parece que en las negociaciones actuales, aparece primero Francia con derechos sobre los criaderos en cuestion, luego una sociedad particular, y por último Prusia que tambien tiene derecho a ellos. Además Inglaterra principia a terciar en la cuestion y trata de desbanear al gobierno francés, pujando los precios en que se han tasado dichos criaderos.

Han mediado negociaciones entre Francia é Inglaterra a propósito de las islas de Loyalty, en Nueva Caledonia, que acaba de ocupar la Francia. El gobierno inglés exige una negociacion para los misioneros protestantes que la Francia ha echado de allí.

Cualquiera creeria que en estas reclamaciones hay algo de formal, pero segun nuestras noticias, esta exigencia no tiene mas objeto así como otras que no tardará en presentar el Gabinete británico, que el de crear obstáculos a Napoleón III para conseguir el abandono de los criaderos de hulla, que hemos citado ya, que no han podido vencerlo en el canal de Suez.

Con respecto al rumor de una cesion del Norte del Schleswig, dice la Correspondencia provincial, que

Prusia no accederá a reclamacion alguna encaminada a poner en tela de juicio la solucion dada a los asuntos del Schleswig-Holstein.

Dicho periódico recuerda con este motivo que la politica constante del gobierno prusiano desde la suspension de la conferencia de Londres se ha fundado en la union del Schleswig y del Holstein, añadiendo que Prusia no se apoya especialmente en sus derechos de soberania, sino que en cuanto pueden ser tomados en consideracion, se cree autorizada para reclamar que sean sometidos a un examen detenido.

Anuncian de Copnhague el 14 que el Landsting (primera Cámara) se ha adherido a la proposicion presentada por el gobierno con objeto de introducir algunas restricciones en la Constitucion de Noviembre. La proposicion de M. Tschering, encaminada a suprimir dicha Constitucion y el Rigraad, ha sido desechada.

Las noticias de los Estados Unidos, siguen siendo contradictorias segun el origen que tengan, ya sea separatista ya federalista, por lo tanto transcribiremos lo que dice el Constitutional de Augusta, respecto a la expedicion de la Georgia, sin responder de su autenticidad.

Los movimientos de las columnas de Sherman hacen presumir hoy que se dirigen efectivamente a Savannah ó Charleston ó quizá a los dos puntos a la vez, cayendo al paso sobre los depósitos de prisioneros que se hallan no lejos del itinerario de los federales; y si hemos de dar crédito a lo enunciado por el capitán de un vapor que salió de Annapolis el 25 del actual, el canje de prisioneros habia cesado en aquel punto, porque Sherman habia cortado el ferrocarril de Savannah y rescatado, segun se creia, los prisioneros que aun quedaban en el depósito.

Sin embargo, el Whig del 24 dice que no puede comprender los paraisimos de admiracion en que han caido los yankees respecto del movimiento de Sherman en Georgia; que este movimiento mas parece retirarse que avance; que Sherman lo ha emprendido cediendo a la fuerza de las circunstancias, porque ni podia quedarse en Atlanta ni tenia otro camino expedito para retirarse; que para hacerlo ha tenido que violar todos los principios de la ciencia militar, y que no es probable que saque ninguna ventaja de su arriesgada tentativa. Convento, sin embargo, en que el movimiento es atrevido y de mucha importancia y observa que «en este respecto difiere materialmente de todos los que han hecho antes los generales yankees. Es la primera vez— agrega— que un jefe yankee se ha atrevido a separarse de su base de operaciones para penetrar audazmente en el mismo corazon de un pais hostil.»

El 24 se presentaron los separatistas en frente de Columbia, en donde estaban concentradas todas las fuerzas de los federales, y acto continuo se trabó una refriega que, fué solo el preludio de una batalla formal.

Las tropas de Hood arrollaron a las avanzadas federales y las persiguieron hasta dentro de los mismos arrabales de la poblacion; pero luego fueron rechazadas con pérdida de 264 hombres, mientras que los de acá solo tuvieron 44 bajas, segun nos informa el telegrafista de Nashville; pero como las comunicaciones entre dicha ciudad y la de Columbia estan interrumpidas, no sabemos lo que hay de cierto en la noticia, ni si efectivamente tuvo lugar el 23 la accion que se esperaba. Por otra parte, la ciudad de Nashville es hoy presa de la mayor anarquia; en el espacio de una sola semana se han contado veinte asesinatos. En Memphis sucede otro tanto, y los soldados negros que daban la guarnicion de los fuertes se sublevaron dias pasados y solo se pudo sofocar el motin despues de un combate formal que terminó siendo pasados a cuchillo la mayor parte de los negros.

Por último, las últimas noticias, que alcanzan a 3 del actual son tambien desfavorables para el Norte. El ejército federal del Tennessee ha sido derrotado, mientras que el general Sherman no ha verificado en Georgia ataque alguno de los que se prevenian. Este aunque al parecer continua su marcha con direccion a la costa, en realidad ejecuta un movimiento de retirada.

El descalabro del ejército federal en Nashville (Tennessee) menoscaba la fama de que goza el general Sherman, puesto que confió el mandado en aquel punto a sus ayudantes de campo los generales Thomas y Schofield, convencido de que resistirian tanto mejor a los confederados cuanto que la incursion de aquel en Georgia distraeria en su persecucion las fuerzas de estos, lo cual no se ha realizado.

El Tennessee está ahora ocupado por los confederados, merced a la victoria que Hood ha alcanzado sin el auxilio de Beauregard. Sherman no se detiene en Georgia acosado por las poblaciones y amenazado incesantemente por Beauregard y Johnston. En suma, la campaña del Tennessee se ha mologrado, y la de Georgia se halla a punto de perderse.

—Parece que lord Napier, embajador inglés en Berlin, ha manifestado a Mr. de Bismark, que en las actuales circunstancias de Europa, Prusia no podia exigir otra cosa en la cuestion de los Ducados que la reunion del ejército y la marina scheslewig holsteinesas con los de la Prusia. M. de Bismark ha contestado que la solucion que Inglaterra propone es imposible, porque la union militar sería una violacion de las leyes federales.

—Entre tanto los diarios de Londres consagran estos dias largos artículos a conmemorar el tercer aniversario de la muerte del principe consorte y vuelve a circular de nuevo el rumor de una abdicacion de la reina Victoria, pero esto segundo sin gran carácter de verosimilitud.

—Los señores Garnier Pagés y Carnot, complicados en el proceso llamado de los Trece, por reuniones ilegales y que en tal concepto han sido condenados por los tribunales de Paris, van a hacer dimision de su cargo de diputados, segun La Patrie, para solicitar de nuevo los sufragios de los electores de los distritos que respectivamente representan.

—El gobierno francés vá a someter al cuerpo legislativo durante las próximas sesiones un proyecto de Código rural.

—Las cartas de Atenas del dia 8 hablan de un cambio probable del gabinete.

—La Gaceta Oficial del reino de Italia ha publicado el 16 del corriente, firmada por todos los ministros, la ley que ordena el traslado de la capital y un Real decreto aprobando el convenio del 15 de Setiembre, cuyo tratado, aunque no ha sido sometido a las Cámaras, queda implícitamente aprobado con la traslacion de la capital.

—Se desmiente por completo la noticia de la conspiracion que parece se habia urdido contra la vida

del Padre Santo. Los tres presos son tres brigantes pertenecientes a una de las bandas borbónicas de las que quedan en Nápoles, y que perseguidos por las tropas italianas, se refugiaron en Roma, habiendo sido aprehendidos por la policia francesa.

Vuelve a decirse en Turin que pronto se verificará el matrimonio del principe Humberto, heredero de la corona de Italia, con una princesa rusa; lo cual en nuestro concepto merece confirmacion, pues esta noticia está en contradiccion con la marcha y las tendencias de la corte moscovita, las cuales son contrarias a Italia y por consiguiente las menos apropiadas para tratar de un enlace tan antipolítico como innecesario en las actuales circunstancias.

Un parte telegrafico que inserta la «Presse» en su número del 17, anuncia que la Camara de diputados de Turin, ha votado el proyecto de ley prorrogando la que se votó para perseguir el brigandaje.

En el último correo de Méjico llegado a Francia ha venido un documento de grande importancia, cual es, las instrucciones dadas por el emperador a los prefectos de los departamentos.

En este documento se prescribe la igualdad ante la ley para todos los mejicanos, sin distincion de razas ni gerarquias.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS, 19.—Anoche, una mujer disfrazada intentó asesinar al señor cura párroco de la iglesia de San Severin, descargando un pistoletazo que le hizo solamente unas confusiones sin gravedad.

La autora de esta tentativa ha sido presa.

El Monitor publica el aviso de que el emperador recibirá el dia 1.º de Enero a las grandes corporaciones del Estado; pero que el dia 2 se suspenderán las recepciones de costumbre.

Se asegura por personas bien informadas que el discurso que pronunciará el emperador motivo de la apertura de las cámaras legislativas será muy breve y se callará sobre las cuestiones politicas importantes.

PARIS, 19.—La firma del acta adicional al tratado concluido en el año 1862 entre Francia y Rusia ha tenido lugar en Berlin el dia 14.

TURIN, 18.—El parlamento despues de haber autorizado el ejercicio provisional del primer trimestre de 1865, ha prorogado sus sesiones hasta el dia 5 de Enero.

Se desmienten todos los rumores alarmantes que han circulado relativamente al estado de salud del rey Victor Manuel.

ROMA, 17.—M. Meyendorff, encargado de negocios de Rusia, ha salido bruscamente con direccion a Florencia, deseando estar agente de Roma durante las funciones de Navidad y las recepciones acostumbradas en esa época del año.

El Papa Pio IX publicará una Enciclica en la cual su Santidad hablará de las medidas tomadas por Rusia, contra los conventos y contra la confiscacion ó secuestro de las propiedades de dichos conventos. Se asegura que hablará tambien accidentalmente del convenio Franco-Italiano.

NEW-YORK, 8.—Todo el pensamiento del mensaje del presidente Lincoln se resume en el de la continuacion de la guerra a todo trance y de los medios que sobran al Norte para seguirla.

El déficit del presupuesto federal para el presente año sube a la cantidad de 612 millones de dolares.

El presidente Lincoln declara que la guerra civil sigue reinando en Méjico y que su politica para con este pais seguirá siendo la misma.

CORREO NACIONAL.

VALENCIA. El ayuntamiento de Cullera ha elevado a manos del gobernador de Valencia una sentida exposicion, haciéndole presente la necesidad de ciertas obras en el rio Júcar para que desaparezcan los perjuicios causados por la última inundacion.

La violencia de las aguas, como ya digimos hace algunos dias, ha abierto cauce por otro punto; así es que hoy se dirige al mar por dos distintos, y de aquí el que no existiendo en sus desembocaduras mas que unos tres palmos de profundidad en la avenida normal, dificulta la entrada de buques de cabotaje con los que se hacia el transporte de granos y frutos de la villa y pueblos comarcanos.

Como quiera que si no se pone remedio a esto grave mal ha de llegar dia en que obstruidos ambos conductos por las arenas y otras materias, se entorpezcan por completo las operaciones del comercio, la autoridad superior de la provincia ha dispuesto que pase el expediente al ingeniero jefe, a fin de que, trasladándose a la localidad, practique un escrupuloso reconocimiento y emita un detallado informe del resultado de sus investigaciones.

Aquella municipalidad concluye pidiendo se consideren los males que hoy afligen a aquel vecindario como otra de las calamidades sufridas por la inundacion, y que de los fondos destinados a las mismas se costeen las obras.

Nos parece muy justo, y esperamos del celo y laboriosidad del ingeniero jefe de la provincia un informe pronto y favorable.

GRANADA. Las constantes lluvias que ha habido en esta provincia han ocasionado algunas inundaciones; y los mas graves han sido las ocurridas en los pueblos de Alhendin y Gavia la Chica los dias 13 y 14, habiendo en el último pueblo averias de consideracion, particularmente en una granja y molino acétilero del señor Martinez Victoria que ha sido arrebatada en parte por las aguas, que arrastraron tambien entre los escombros un número considerable de arrobas de aceite. Quiera Dios que sea esta la última catástrofe de que tengamos que dar cuenta, atendido el largo y cruelísimo temporal por que atravesamos.

VALLADOLID. En la noche del 13 tuvo lugar la reunion de comerciantes que ayer digimos se celebraría en Valladolid, bajo la presidencia del señor Reinoso, diputado a Córtes por aquella ciudad, con

el objeto de conjurar la sensible crisis por que está esta atravesando la plaza. El señor Reinos abrió la sesión manifestando el resultado obtenido por las comisiones...

rias se han colocado a 34 1/2 rs. y una de Alicante a 34 rs. la cuartera. Harinas.—Calma completa. Para recibir en época determinada se han vendido algunas partidas...

VARIEDADES.

A BORDO DEL PELUSE, EN LA MAR.

«No hace aun veinticuatro horas que he dejado las costas de Francia. Nos encontramos muy cerca del Estrecho de Bonifacio...»

«Las dos! El comandante del Peluse, teniente de navío de la marina imperial, sube al puente y se coloca en su puesto...»

Al atravesar la estrecha boca que dá entrada al puerto de los vapores, y al pie del lero que la indica, divide un grupo que me conmovió intensamente...

El islote en que está situado el castillo de If distrajo un momento mi melancolía; recordé mi visita a este monumento...

Al salir del estrecho la mar volvió a ser gruesa, y el viento duro y por la proa, pero tan solo reinó aquella noche. Desde la mañana del 21 hasta ahora...

«Constan, sin embargo, en los registros los nombres de Dantes y de Faria, puesto en libertad el segundo de mero al cabo de cinco años...»

sin vida pero con enviable gloria. «Aquí pasó, me dijo mi hermana Cicerone mostrándome un cuarto pequeño sin interés aparente...»

Los edificios de esta ciudad medio ocultos por la selva artificial que forman los mastes y las vergas del sin número de buques que se abrigan en sus radales...

Ya en la mar traté de examinar en conjunto mis compañeros de viaje: difícil tarea. Qué mezcla de naciones y por lo tanto de trajes! La clásica levita, los graciosos plaid de las inglesas...

«Córcega y Cerdeña fueron apareciendo en el horizonte al poco tiempo: nos acercábamos rápidamente al Estrecho de Bonifacio...»

Al montar un pequeño promontorio nos encontramos casi en la boca de una extensa rada en cuyo fondo, al pie de risueñas colinas cubiertas de verdura...

«Lo que acabamos de ver es por demás vergonzoso y si he de decir verdad, puede tolerarlo solo la paciencia inagotable de este pueblo bondadoso...»

«Después de tener tres días a toda España en un potrero, con marchas y contramarchas, entrevistas y coloquios en que sufrí Novalesch...

«Después del lunch que yo no tomo, porque no puedo comer tanto como estos heligábalos de ingleses y holandeses, escribo un rato y leo hasta las cinco, en que vuelve a sonar la campana que nos reune para comer...»

das, y con el pensamiento... allí lejos, cada día mas lejos!... se pasa agradablemente hasta las ocho y media, en que vuelve a sonar la campana para el té...

«Tal ha sido mi vida estos últimos días. El 22, a las dos de la mañana, rompí al fin su monotonía un incidente. Dormía tranquilo en mi litera, cuando la repentina parada de la máquina y de su ruidoso acompañamiento me despertó: estábamos en Mesina...»

«Te había escrito una carta con el objeto de enviarte la desde aquel punto, y salté inmediatamente de mi litera para tratar de conseguirlo, como en efecto no lo conseguí...»

«La noche era oscura y lluviosa: no se podía ver de la población sino un estenso muelle con buenos edificios al parecer, su correspondiente hilera de faroles por delante, y buques pequeños en su mayor parte atracados a él...»

«No he vuelto a ver mas tierra sino ayer, muy a la lejos, la costa de Gandia. Y fue un día hermoso el de ayer: una brisa fresca del S. O., ayudando a la máquina, hizo que el Peluse con todas sus velas desplegadas anduviese a razón de trece millas durante casi todo el día...»

«Una corbeta y un bergantín, mercantes ambos que encontramos a la altura de Candia, en pocos momentos quedaron anclados por la popa, a pesar de sus alas y arrastradores. Hermoso espectáculo el encuentro de dos buques en alta mar! Una hora después de haber pasado a la corbeta y al bergantín, vimos aparecer en el horizonte, en vuelta encontrada un magnífico vapor: también ayudaba a la fuerza de su máquina con la de sus velas...»

«No he vuelto a ver mas tierra sino ayer, muy a la lejos, la costa de Gandia. Y fue un día hermoso el de ayer: una brisa fresca del S. O., ayudando a la máquina, hizo que el Peluse con todas sus velas desplegadas anduviese a razón de trece millas durante casi todo el día...»

«Una corbeta y un bergantín, mercantes ambos que encontramos a la altura de Candia, en pocos momentos quedaron anclados por la popa, a pesar de sus alas y arrastradores. Hermoso espectáculo el encuentro de dos buques en alta mar! Una hora después de haber pasado a la corbeta y al bergantín, vimos aparecer en el horizonte, en vuelta encontrada un magnífico vapor: también ayudaba a la fuerza de su máquina con la de sus velas...»

GACETILLAS.

Santo del día.—Santo Domingo de Silos, abad y conf. y San Julio, mártir. (Vigilia.)

«Culto».—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará a santo Domingo de Silos, con misa solemne y sermón que predicará don Gregorio Montes, y por la tarde a los cuatro completos y procesión de reserva...»

«Notabilidades».—En estos días de crisis han jugado en la escena política los nombres de los siguientes hombres públicos:

Pavía, Claret, Moyano, Fernandez de la Hoz, el Tato, Agaña, Chelongo, Roncalli, Chacon, Villanova, Dardalla, Molins, Gardenas, Alvarez, Ochoa, Ruvallcaba, Lersundi, Castro, Miraflores, Guchares, Istúriz, Meneses, Quesada, Cánovas, Lorezana, Oliván, Salvaverria, Ibarra, Calderon Collantes, Moreno (don Domingo), O'Donnell, Tenorio, marqués del Duero, Gonzalez Mora, Bermudez de Castro, (don Manuel y don Salvador), Alonso Martinez, Arrieta, Ros de Olano, Ardanaz, Arderías, Diaz Argüelles, Moreno Lopez, Nandín, Pinzon, Belmar, Urbina y Mosca.

«Vaya V. a verla».—En el drama titulado «Corra o la esclavitud» que en el proximo día de Noche Buena pondrá en escena la empresa del teatro de Novedades, tendrá el público ocasión de admirar un espectáculo sorprendente que a costa de grandes gastos se ha conseguido aplicar a dicha obra, y que consiste en un telon de grand's proportions, pintado por el maestro escenógrafo don Manuel Dardalla, que representa una extensión de tierra de cerca de 400 millas, figurando ser el agradable paisaje que atraviesa el río Mississippi.

«Qué escándalo!».—Lo que acabamos de ver es por demás vergonzoso y si he de decir verdad, puede tolerarlo solo la paciencia inagotable de este pueblo bondadoso.

«Después de tener tres días a toda España en un potrero, con marchas y contramarchas, entrevistas y coloquios en que sufrí Novalesch las penas del Purgatorio con el MICO mas horrible que se dio de polo a polo; quedando finalmente Istúriz magullado y fatigoso de seguir con sus carterías a aquel a este y a otro; volvió el telon a subirse y vióse de nuevo el rostro del siniestro personaje del año cuarenta y ocho...»

«Sucesos de la capitul.»—Es objeto de comentarios en muchos círculos de esta coronada villa, un escándalo ocurrido en el seno de una familia muy principal que parece ha dado lugar a escenas violentas. El marido y padre se obstina en que no quie-

re reconocerse con ambos caracteres: esto ha dado ocasión a contestaciones agrias y hasta parece que los trastos anduvieron por el aire. Lo extraño es que el que ha tenido que salirse de la casa es el marido, notándose en la de su papá. Tenemos algunos más detalles sobre el asunto, pero no nos es posible revelarlos, porque acaso se vendría en conocimiento de los nombres de las personas que juegan en esta famosa historia, y nosotros nos preciamos de prudentes.

«Otro».—Ayer tarde iban dos corrientes de fuego a los lados de las aceras de la calle de Concepción Gerónimo. Se había salido el líquido que contenía una pipa de aguardiente y los honrados ciudadanos granjios del barrio le prendían fuego a vista y paciencia de unos cuantos dignos marmitillos (que guardias veteranos) que contemplaban el espectáculo con la mas angelical complacencia.

«A ella».—Yo vi con la mañana—nacer entre las flores—una rosa temprana—tan pura y tan lozana—cuál son de tus mugillas los primores. Lévele mis pasos por la selva humbría—buscando su frescura y al terminar el día—viene a ver si la flor aún se me cía—tan llena de hermosura—mas solo halla las otras que inocentes a su alrededor se alzaban—inclinando dolientes—sus perfumadas frentes—pues marchaba en el suelo la miraba—y vi que una azucena en un candelero—al centro decía—la triste historia de la flor narrando—ella vivió ignorando que es la hermosura el bien de solo un día...»

«Nueva manía».—Leemos en la Gaceta de Portugal:

«Paris está siempre sujeto a alguna manía. Actualmente ha tocado el turno a la pólvora de algodón. Es una especie de papel que quemado a la luz de una vela, toma distintos colores, presentando una llama azul, colorada y verde. Todo el mundo va con los bolsillos llenos de pedacitos de pólvora, llamados «fil-mi-coton», y en los salones mas aristocráticos es el divertimento de los concurrentes durante la noche...»

«Mas Valencí».—Se ha sobrepuesto en la causa incoada por la autoridad militar contra el presbítero don Sebastian Guin, a quien se cree demente, y que fue preso, según se dijo, por repartir proclamas en uno de los cuarteles de Madrid. Parece, y así se desprende de la circunstancia de haber sido aprobado el sobrestamiento, que no se han encontrado motivos para proseguir las actuaciones.

«Iremos a verle».—El aplaudido poeta don Francisco Luis de Retes, ha terminado un drama en cinco actos, titulado El moro de Venecia. Esta obra se halla escrita con presencia de la de Shakespeare y en ella se revela la conciencia literaria de su autor, su vigor poético y el acertado criterio con que presenta la figura del protagonista Olo.

«Pájaros».—Los pájaros marines que se han importado de China, en Filipinas, han hecho un gran beneficio a aquellas islas: pero solo ha sido en las provincias inmediatas cuando mas y en la de Manila pues como se saltaron en las inmediaciones de dicha capital, parece que no deben haberse alojado mucho; así es que las langostas, si acaso han aparecido, las han abuyentado para otras provincias. Lo que convendría hacer llevar mas y transportarlas a las provincias del sur y del Norte de Luzon, así como a los principales islas Visayas, y allí soltarlas. Los pájaros marines vuelan de dos en dos; al anochecer se reúnen en bandadas, y se aproximan a los árboles que les agradan, inmediatamente a las poblaciones, haciendo mucho ruido con su gorgear continuo: de una vez cesa el gorgo de toda la república para descansar hasta el siguiente día, que de dos en dos se extienden por los campos a buscar toda clase de insectos.

«Se aproximan familiarmente a espulgar a los animales que están paciendo en los campos; apenas les asustan los tiros del cazador, pues este pájaro, confundido sin duda en los beneficios que hace al hombre, no le teme y lo tiene por su amigo...»

«Señor».—La que la sociedad de Cuartetos tuvo anteaer en el salón del Conservatorio, ha sido una de las mas brillantes. El cuarteto en mi B, de Mendelssohn, la sonata en fa para piano y violín, de Mozart, y el allegro-adagio cantabile-tempo di minuto, y presto final del gran septeto de Beethoven, arreglado a quinteto, han sido las obras ejecutadas por los eminentes artistas señores Monas, el público, entre el cual se contaban casi todos los maestros y aficionados a la buena música de la corte, ha aplaudido con el mayor entusiasmo, tanto la incomparable belleza de las obras, como la singular perfección con que han sido ejecutadas.

«Atenciones».—Noches pasadas salieron de un sanatorio de Baeg, sito en la esquina de la calle de Cedeceros, cuatro individuos en son de fra. Uno de ellos, que no pasaba de ser un pillete, se defendía de los otros, logrando romper la cabeza, enangrenándole el rostro al mas osado de sus contrincantes. La intervención de un soldado suspendió por algunos momentos la reyerta para después continuarla por otro estilo: ya no trataban mas que de prenderse mutuamente y llevarse a la prevención. Dos caballeros bastante conocidos en los círculos políticos y literarios de esta corte, cumplieron sus deseos, poniendo a tres de ellos, pues el otro consiguió fugarse, en manos de un guardia, quien los custodió hasta dejarlos en lugar seguro; siendo de notar, no por lo raro sino por lo común, que no pareciera ninguno de aquellos cuando hizo falta, teniendo que ir desde la calle del Baeg hasta la plazuela de Santa Ana en su busca. Siempre nos ha gustado el brillo de la oportunidad.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, Publicado, No publi., OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1%, Idem de 2%, Personal, CAR. Y SOC., Abril, 4,000, Idem de 2,000, Junio, 2,000, Agosto, 2,000, Julio, 2,000, Ob. pt., Provinciales de Madrid 8 p, Canal de Isab., del II, 8 p, Obl. del Est., Banco de Esp., S. Mer. e Ind., C. de Castilla.

ESPECTÁCULOS.

«Teatro Real».—No se ha recibido el aviso. «Teatro del Principe».—Hay a las ocho y media de la noche.—La luna de miel.—Baile.—Los cuatro maravillas. «Teatro del Circo».—Hoy a las ocho de la noche.—Oro, astucia y amor. «Teatro de la Zarzuela».—Hoy a las ocho. Don Raton.—Como el pez en el agua.—Las cuatro esquinas.—Sistema homeopático. «Teatro de Novedades».—A las ocho y media de la noche.—Moneda corriente.—Baile.—Los celos del tio Mucuo. Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion AUGUSTO ANGIETA. EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ ROBRIGUEZ. MADRID.—1864. Imp. de LA NACION, a cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 24.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS ESPAÑALES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin más retribución que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los bajos que hasta hoy se conocen

BRAGUEROS PRIVILEGIADOS.
BRAGUEROS y cinturas con presión DE ABAJO ARRIBA con bolsillos articulados. Privilegiados en Francia y en el extranjero.
Sin correas bajo los muslos: no se mueven nunca: la presión puede graduarse á voluntad, y se ejecuta siempre DE ABAJO ARRIBA, sin necesidad de ninguna especie de llave.
Estos aparatos, simples, ligeros y sólidos, sostienen perfectamente las hernias más voluminosas y más difíciles.
FABRICA DE BRAGUEROS DE TODAS CLASES
Goutard, 16, rue des Vieux Augustins, Paris: L. Hebrard, sucesor.
Farmacia, plaza Vendôme, 28, Paris.
Venta por mayor y menor, F. M. Chávarri, Infantes, 12, Madrid. Por menor, D. Cosío: M. Somolinos, Infantes, 26.
El público puede pasar y apreciar por sí mismo la superioridad de estos aparatos.
Las personas que hagan un pedido importante serán designados en los anuncios.
DEPOSITARIO EN MADRID.—Infantes, 26 Somolinos.

NUEVO PAPEL COPIADOR
Sistema adoptado en diferentes países.
Muy útil á las oficinas de todos ramos, telégrafos, ferro carriles, comerciantes, tenderos y á cuantas personas deseen copiar su correspondencia ú otros documentos.
Las copias se obtienen á medida que se va escribiendo, sin necesidad de emplear prensas, ni papel y tintas especiales. Precio, 24 rs. el número de hojas suficientes para copiar de 200 á 300 cartas ú otros documentos. Hileras, 13, principal.

CONFITERIA DE FERNÁNDEZ, Clavel, 13.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
Variado y buen surtido. Tanto en turrones como en mazapanes, puestos en cajas finas, canastillos, cestitos con pájaros, etc

OJOS
Farmacia anti-oftálmica de la vida. Purificar de San Andrés de Burdeos. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de papel blanco, sello en carnado. Iniciales F. F. firma.
Dirigirse en Madrid.—Borrell hermanos.—Simon.—Somolinos.—Quesada.—Escoriali.
Para toda comisión, depósito, etc., á Mr. Theulier, á Thiviers, Dordogne (Francia) y á F. M. Chávarri, Infantes, 12, Madrid.

A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.
Calle de la Abada, núms. 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.
GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS.
Satisfacer los deseos del público que favorece este establecimiento, queda abierto en el mismo el magnífico local que encierra la exposición permanente de géneros de todas clases, de las principales fábricas de reino y extranjero, pedidos y dedicados exclusivamente para la medida, la que bajo elegidos confecciones y última novedad en modas, con la conveniencia de su arreglado precio, serán á no dudar de la aceptación y gust del comprador.
Precios fijos, arreglados en sus clases, á la más estricta economía general.

HORA Y PROVECHO
para gasto y regalo en estas Pascuas.
En la platería y joyería del CORAL, calle de la Concepción Gerónima, núm. 8, se acaba de concluir una numerosa y surtida cantidad de artículos de oro y plata de excelente calidad, para señoras y caballeros, para la mesa y para escritorio, para niños y pastiegas, entre todo de formas elegantes y á precios muy arreglados. Se ruega al público ilustrado que el establecimiento con sus visitas y se convencerá.

AVISO.
El Almacén de camisas de hierro, esquina á la plazuela del Angel y de Santa Ana, que pertenecía á D. Juan Bautista Duha, se ha trasladado al antiguo almacén de la misma plaza á del Angel, núm. 18, frente á la calle de la Cruz, del mismo fabricante, donde encontrarán los parroquianos de ambas casas un gran surtido de camisas doradas, maqueadas y pintadas, de buena construcción y á precios arreglados, como también cochetones de muelle, lana, edredones, mantas inglesas, puma para almohadas, etc.
MONTEPIO UNIVERSAL.
COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.
Dirección general: calle de la Magdalena, 2.
Situación de la Compañía en 30 de Noviembre de 1864.
Pólizas: 78,483.—Capital suscrito: 385.619,379 reales.
Títulos del 3 por 100 diferido comprados.
Nominal. 236.990,300.
Pueden hacerse las sucripciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.
El suscriptor puede liquidar cuando quiera.
Todo el que desee ingresar en la Compañía, puede dirigirse á las oficinas de la Dirección ó á sus representantes en provincias, y se facilitarán prospectos y demás datos que se pidan.
EJEMPLOS PRÁCTICOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.
SUPERVIVENCIA.
Suscripciones únicas de 1857 han obtenido 188 p. c. de beneficio.
" de 1858 " 136 " "
" anuales de 18-7 " 100 " "
" de 1858 " 76 " "
" semestrales de 1857 " 94 " "
" de 1858 " 66 " "
Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.
Junta de intervención.
Excmo. Sr. D. Fernando Calderas Coillantes.
Excmo. Sr. conde de Montsumra.
Excmo. Sr. marqués de Añón.
Excmo. Sr. marqués de la Merced.
Excmo. Sr. conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez.
Excmo. Sr. D. Joaquín Palma Vinuesa.
Sr. D. Ramon de Campomar.
Sr. D. Félix Martín Romero.
Sr. D. Mariano Jimeno y Ortega.
Sr. D. Alonso Guillón.
Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota.
Sr. D. Eduardo Chao.
Sr. D. Juan de las Bórcenas.
Sr. D. Leopoldo Barrié y Agüero.
Sr. D. Ricardo Chacon.
Subdirector general.—Excmo. Sr. marqués de San José.
Secretario general.—Sr. D. Federico José Guilmoin.
Abogado consultor.—Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS,
6
CURSO DE PEDAGOGIA AMPLIADA.
EN VENTA EL PRIMER TOMO.
Llamamos la atención del público hacia esta obra de educación, que conceptuamos absolutamente indispensable á los cursantes de 4.º año y aun al magisterio todo y á los padres de familia que se interesen en la mejor educación de sus hijos.
Constan las Conferencias de tres tomos en 8.º del pliego común, que relativa y próximamente contendrán 250, 350, 450 páginas de texto, una tercera parte más que el anunciado en el prospecto y costarán 11, 15, 20 y 13, 50 respectivamente, ó sea 40 rs. la obra.
Sin embargo, en gracia á la favorable acogida que ha merecido del público, aun cuando cerrada la suscripción, se venderá, para los que hagan el pedido antes de imprimir el segundo tomo, próximo á entrar en prensa, á razón de 33 rs. precio dado en aquel, y uno más por servirse hoy encuadernada, esto es, 24, ó sea 9, 13, 50 11, 50 tomo.
Impreso ya y remitido el tomo primero á los señores suscritores, queda de venta en la empresa de anuncios *La Publicidad*, Barco, 20, principal, Madrid, á cuyo director se dirigirán los pedidos acompañando su importe en sellos ó letra de fiscal cobro, el cual quedará encargado de anunciar la impresión y venta del segundo y tercero.
INTERESANTE. Al recibir el tomo primero es condición indispensable remitir el importe del segundo, si se desea continuar con el derecho á adquirir la obra al precio de dichos 34 reales.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA,
COMPOSTO POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.
NOVISIMA EDICION
con notas históricas, críticas y gramaticales, de la Academia española, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Hartzenbusch, Cuesta, Janer, etc.
Aumentada con EL BUSCAPÍE, anotado por D. Adolfo de Castro.
Adornada con 300 grabados intercalados, láminas sueltas y el retrato del autor grabado en acero.
25 RS. TODA LA OBRA.
PROSPECTO.
Hace pocos meses publicamos una edición de esta grande obra del inmortal Cervantes, y en quince días se agotó, habiendo quedado algunos miles de pedidos por servir. Entonces anunciamos que en breve publicaríamos otra y hoy venimos á cumplir nuestra promesa.
La nueva edición que hoy anunciamos será tan completa como la anterior, la misma notable baratura, y ofrecerá á demás alguna novedad.
Contendrá: la narración del *Quijote* con las notas de los principales comentaristas, como Clemencin, Pellicer, etc.
300 grabados intercalados en el texto y láminas sueltas.
El retrato de Cervantes grabado en acero.
Como cualquier novedad, tratándose de nuestro primer escritor, es un acontecimiento, hemos creído complacer los deseos del público poniendo en la ortada del libro el mismo escudo impreso que llevó la primera edición del *Quijote* hecha por J. de la Cuesta, y que es el mismo que aconsejó poner Cervantes.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
Las condiciones de suscripción á esta obra serán las mismas que para la edición anterior, y á fin de que todos puedan adquirirla, la dividiremos en entregas, que se publicarán semanalmente, repartiéndose cuatro cada semana con su cubierta.
Contendrá 25 entregas, que necesariamente variarán en el número de páginas, pues debe comprenderse que para darla en tan corto número de entregas, deben ser algunas muy abultadas, así es que habrá entregas de 32 páginas y más con láminas, y ninguna tendrá menos de 16. Lo que el suscriptor ha de tener en cuenta es de que se le dé la obra en solo 25 entregas, que solo le cueste 25 reales.
La primera entrega se halla de muestra en los puntos de suscripción y se remitirá á todos los que la pidan.
PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: librería de los editores Gaspar y Roig, Príncipe, 4; Plaza y Moya, Carretas 6; de Leonado Lopez, Carmen, 29; de Cuesta Carretas, 8; de San Martín, Victoria, 9; de San hex Rubio, Carretas, 31; de Duchao, Jacometrezo, 65; de Duran, Carrera de San Jerónimo; en la *Publicidad*, Pasaje de Mathute; de Olamendi, Paz, 6; y de Bail-Ballière, Plaza del Príncipe Alfonso. 8.
En Provincias, Estrasjeras y Américas, en casa de los correspondientes de los editores Gaspar y Roig, donde se suscribe á la *Biblioteca Ilustrada*, y mandando libranzas ó sellos de correos.

NO MAS PEINADORAS.
En la gran Perfumería y Peluquería de Peña, calle de la Abada, núms. 24 y 25, Madrid, hay un gran surtido de peinadoras, como son: lisas, mariposas, moñas de tirabuzones, bucles, sertijillas, cascabeles de trenza y toda clase de caprichos, que son muy fáciles y sencillos de colocar, que las señoras no tienen necesidad de peinadora, y ellas mismas se lo pueden colocar, y son de los más elegantes y de última moda. Se venden á 30, 40, 50, 60 y 80 rs. cada uno. Tambien hay polvos rubios de oro y plata para empolvillar toda clase de peinados.
Mazapan legítimo de Toledo
(en comisión).—A la plaza del Progreso, núm. 12, molinos de chocolate del proveedor de SS. MM., continúan llegando grandes remesas del exquisito mazapan elaborado en dicha ciudad, en el establecimiento de D. Cipriano Labrador, confitero de la real casa, y que tanta aceptación ha merecido en los años anteriores. Hay gran surtido de cajas de todos tamaños y gustos.

LA REACCION Y LA REVOLUCION
EN PRESENCIA DEL CATALICISMO.
O SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL.
Jamás se han profundizado tanto los misterios de la vida tocante al pasado y al presente de la humanidad ni se han descorrido con mano tan poderosa los velos del porvenir como en la obra que anunciamos al público.
Es un tomo en 4.º de 421 páginas de impresión. Su precio 30 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco el porte.—Se vende en la empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20.